

REDES, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

INNOVACIÓN



INNOVACIÓN

RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA GAMA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES

RENOVACIÓN DE LOS MÉTODOS DE PRODUCCIÓN, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, EN LA GESTIÓN Y EN LAS CUALIFICACIONES DE LOS TRABAJADORES

TRABAJO A MEDIO-LARGO PLAZO

INNOVACIÓN. EFECTOS EN EL TERRITORIO

Efectos sobre el crecimiento, mediante el estímulo de la demanda y por tanto de la producción.

Efectos sobre la productividad y la competitividad, mediante la reducción de costes.

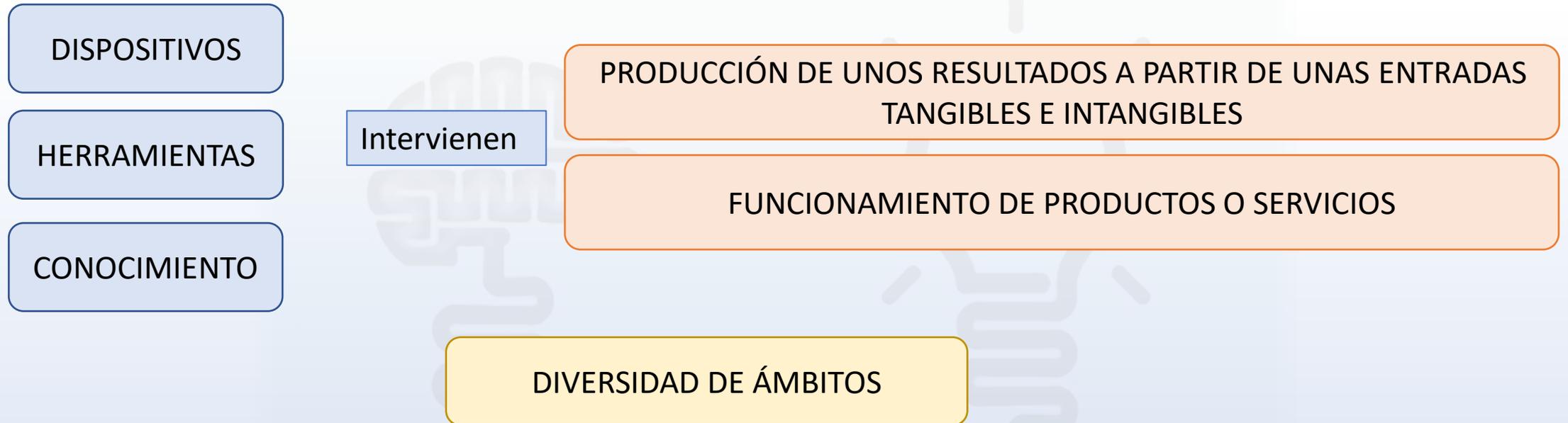
Efectos sobre la renta y el bienestar, mediante el aumento de la producción en general y la aparición de productos nuevos y de más calidad.

Efectos sobre el empleo y los mercados de trabajo, mediante el estímulo de la demanda de productos y las nuevas demandas del factor trabajo.

Efectos sobre las necesidades de formación y cualificación, mediante la demanda de trabajadores con conocimientos de las nuevas técnicas.

Efectos sobre la distribución social, mediante la aparición de nuevos sectores y la desaparición de otros.

TECNOLOGÍA



Podemos definir la tecnología como el sistema de conocimientos y de información derivado de la investigación, de la experimentación o de la experiencia y que, unido a los métodos de producción, comercialización y gestión que le son propios, permite crear una forma reproducible o generar nuevos o mejorados productos, procesos o servicios.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

RELACIÓN ENTRE INNOVACIÓN, TIC Y DESARROLLO LOCAL

GARANTÍA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

DEMANDA DE CAMBIO

CAPACIDAD DE
INNOVACIÓN

APOYO PODERES
PÚBLICOS

PERTENENCIA A
REDES

INDISPENSABLE PARA EL
MANTENIMIENTO Y DE REFUERZO DE
LA COMPETITIVIDAD

ACCESO DE LAS REGIONES A LA INNOVACIÓN

I. La **accesibilidad**, que presenta todas las potencialidades y limitaciones a la posibilidad física de tener acceso a una idea o inversión en una región, medida a través de los siguientes indicadores:

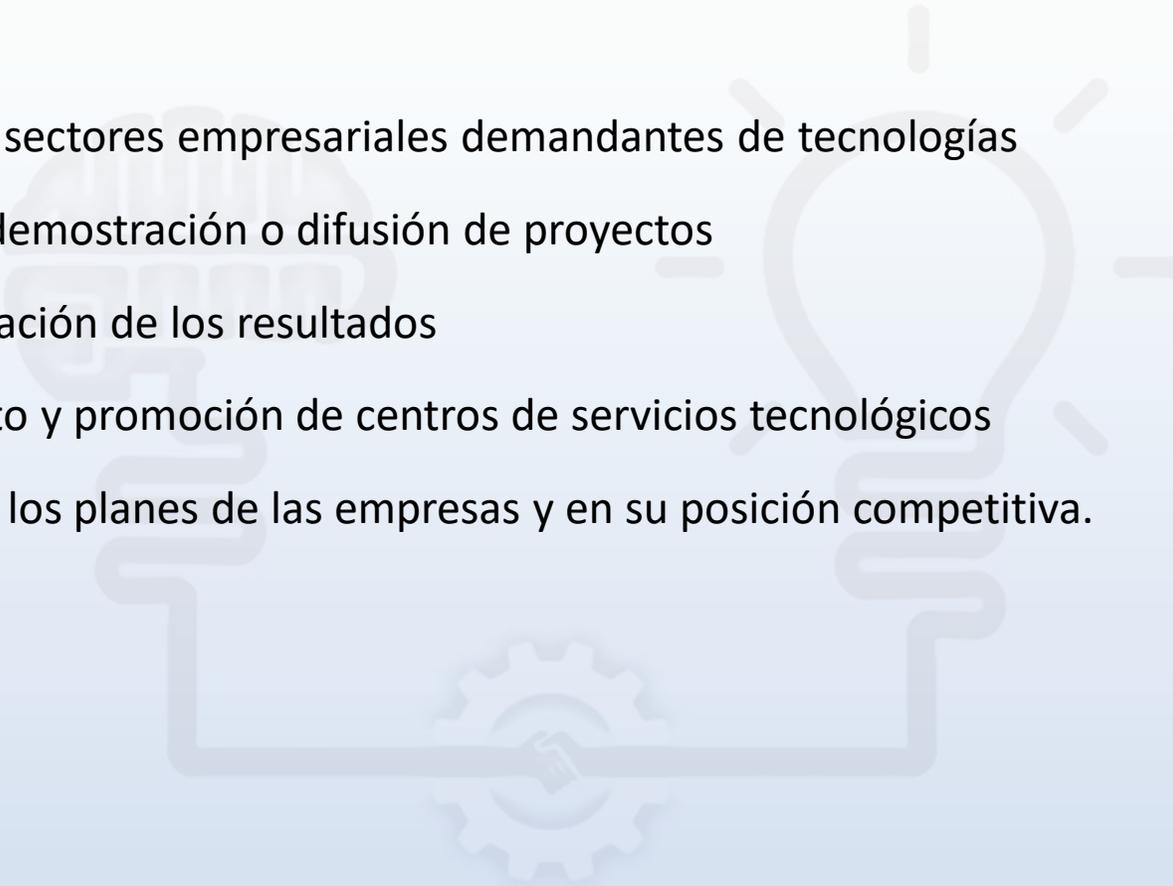
- Grado de urbanización
- Índice de centralidad (potencial de mercado,...)
- Disponibilidad de infraestructuras modernas (telecomunicaciones)
- Infraestructura tecnológica (porcentaje de empleo en sectores de alta tecnología,...)
- Disponibilidad de infraestructuras tradicionales (ferrocarril, agua, aeropuertos,...)
- Producción científica (publicaciones,...)

ACCESO DE LAS REGIONES A LA INNOVACIÓN

II. La **receptividad**, entendida como la capacidad de considerar y desarrollar una idea innovadora o una inversión en la región, que representa las reacciones subjetivas de los agentes a la accesibilidad, medida a través de los siguientes indicadores:

- Porcentaje de ingenieros, técnicos y personal de apoyo a la I+D sobre el total de la población activa
- Participación en el sistema educativo por edades
- Participación en programas de I+D
- Orientación internacional (número de viajes al extranjero, conocimiento de idiomas, participación en redes internacionales)
- Grado de tolerancia frente a los extranjeros (eurobarómetro)

ACCESO DE LAS REGIONES A LA INNOVACIÓN

- III La vinculación a sectores empresariales demandantes de tecnologías
 - IV El potencial de demostración o difusión de proyectos
 - V La rápida explotación de los resultados
 - VI. El fortalecimiento y promoción de centros de servicios tecnológicos
 - VII. La incidencia en los planes de las empresas y en su posición competitiva.
- 

OBSTÁCULOS A LA INNOVACIÓN

- I. Los ligados al componente económico
- II. Los ligados al componente cultural
- III. Los ligados a la propia capacidad organizativa
- IV. Los ligados al entorno

PROPUESTAS

- propiciar el cambio cultural
- Propiciar una dinámica diferente del entorno: mejorar los enlaces entre las fábricas de ideas (universidades) y los negocios
- Propiciar una consideración social diferente del investigador: si los investigadores van a ser unidos al mercado, necesitan ser incentivados económicamente.
- Propiciar la facilidad de acceso a la financiación

ESTRATEGIA

- I. Establecer un compromiso a largo plazo a partir de la determinación de las necesidades de innovación, tecnología e investigación: análisis de las condiciones locales y elaboración de un conjunto de medidas de ayuda que estimulen la innovación y/o la utilización de la tecnología en las Pymes.
- II. Establecer unos objetivos compatibles y adaptados a las capacidades del territorio (desarrollo de infraestructuras, cantidad y calidad de usos y usuarios, etc.).
- III. Mejorar las cualificaciones actuales y crear otras nuevas, especialmente en lo que se refiere a personal técnico en telecomunicaciones e informáticas.
- IV. Difundir las ventajas de las tecnologías.
- V. Dirigirse a los sectores más proclives, por sensibilización y/o capacidad de potencial de uso.
- VI. Facilitar una formación eficaz ya que los recursos humanos son decisivos para afrontar el cambio.
- VII. Mejorar la capacidad tecnológica de las industrias y empresas locales mediante el estímulo a la transferencia y difusión entre las empresas nuevas y las que ya están establecidas.
- VIII. Crear el entorno físico adecuado para el desarrollo de nuevas tecnologías y empresas innovadoras a través de polígonos de desarrollo científico y tecnológico.

Referencias bibliográficas

Pérez Ramírez, B., & Carrillo Benito, E. (2000). *Desarrollo local: manual de uso*. Madrid: ESIC-FAMP.

